

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 9.494/2013

Intentada notificación de Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de El Viso (Córdoba), de fecha 7 de noviembre de 2013, sin que se haya podido practicar, se hace público mediante la inserción del presente anuncio, en cumplimiento de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Extracto del Acto Notificado: Trámite artículo 20 5 d) del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el

Registro de Parejas de Hecho.

Número Expediente: 19/2010.

Nombre: doña María Cristina Deblas Castellano.

DNI número: 05281652R.

Ultimo domicilio: calle Poeta Luis García Montero número 29. El Viso (Córdoba).

Lo pongo en su conocimiento para que presente las alegaciones y documentos que estime oportunos en el plazo de 15 días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín. Si no compareciere en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En El Viso, a 12 de noviembre de 2013. El Alcalde, Fdo. Juan Díaz Caballero.